

Día Mundial de la Libertad

Por el Rev. Ricardo Fuentes Castellanos

— y III —

Prosiguiendo su discurso ante la reunión del Día Mundial de la Libertad celebrada en Taiwan el 23 de enero pp., el Dr. Sun Yun-Suan, Primer Ministro de la República de China, dijo que deseaba despertar o suscitar el sentimiento en el mundo libre para que reconozca que la libertad y la esclavitud no pueden coexistir y que la conciliación y el apaciguamiento sólo servirán para aumentar las llamas comunistas y profundizar así la crisis de la humanidad. En vista de esto tenemos que unir todas las fuerzas anti-comunistas y emprender un movimiento mundial para salvaguardar la libertad.

Nosotros queremos estimular al mundo libre que reconozca que tenemos el deber de ayudar a aquellos que han perdido su libertad a recobrarla, así como también ayudar a aquellos que todavía gozan de libertad a conservarla.

El comunismo tiene que ser eliminado, y principalmente el tiránico comunismo chino tiene que ser el primero en ser eliminado.

Reconstruyendo nuestro bastión de sobrevivencia de acuerdo con los Tres Principios del Pueblo, hemos establecido un fundamento constitucional para un gobierno democrático, un sistema económico de prosperidad y una equitativa distribución de la riqueza, y un plan para la paz, y el bienestar social. Esto está en conformidad con el pensamiento cultural chino, el modo de vida chino y llena todos los requisitos para el desarrollo social de China.

Esto también establecerá un ejemplo para la construcción de una China unida y fuerte en libertad y paz. Durante los últimos 30 años hemos permanecido en el campo democrático e insistido en una política nacional de anticomunismo.

Hemos enfrentado todas las dificultades y reveses con vigor y confianza. Al hacerlo así hemos tratado de encender la esperanza de nuestros compatriotas del continente. Además, estamos también convencidos que sólo la recuperación del continente chino podrá salvaguardar la seguridad y la paz mundial.

En estos mismos 30 años el continente chino bajo el dominio totalitario del comunismo ha puesto a prueba el experimento del pensamiento marxista-leninista y maoísta. El resultado ha sido hambre, pobreza y atraso. Millones de gente inocente han sido masacrados. Más de 80 millones de jóvenes con educación continúan trabajando en la agricultura bajo programas rústicos o son enviados a los campos de trabajo forzado. Más de 200 millones de

—Favor pase a la página 42.

Hoy en la Historia

Por The Associated Press.

Hoy es viernes, 22 de febrero, el quincuagésimo tercer día de 1980. Faltan 313 días para que termine el año.

Acontecimientos salientes de la fecha:

1512.— Muere en Sevilla el navegante y cartógrafo Américo Vesputo.

1732.— Nace en Bridge, Estado de Virginia, George Washington, héroe de la independencia norteamericana.

ASI VA EL MUNDO...

El polvorín del Cercano Oriente

Por Joseph C. Harsch

Washington.— Cualquiera que piense que la diplomacia norteamericana está teniendo dificultades en organizar un nuevo "consorcio" de naciones para contener a la Unión Soviética en su flanco meridional está en lo cierto. La acción es lenta, tediosa y difícil.

Hay una razón que tiene sus raíces en la historia, la cual se remonta a la división de la India en 1947.

Antes de ese año, los territorios que hoy conocemos como India y Pakistán, eran uno solo. India se extendía desde Burma sobre el oriente hacia Persia (ahora Irán) sobre el oeste. Todo estaba bajo el dominio de India, con interrupciones, de un centro. Bajo los emperadores Mogul (musulmanes de Afganistán) la capital primero fue Agra, después Delhi. Bajo los británicos, que comenzaron a dominar desde la mitad del siglo XVIII, la capital fue Delhi.

Lo importante es que bajo los emperadores Mogul o los vice-reyes británicos, siempre existió un ejército indio que estaba a disposición del régimen de mando. Ese ejército no solamente dominaba el subcontinente in-

do, sino también las pequeñas naciones que se levantaban al este y oeste. Y fue utilizado por los ingleses no únicamente en sus propias áreas, sino en todas partes del mundo.

A través del siglo XVII, los rusos estuvieron interesados precisamente en las áreas cálidas del sur en que están interesados hoy. Pero cualquier movimiento que hicieran dentro o hacia Afganistán, Persia o Turquía, siempre se encontraban con los británicos en las fronteras, quienes usualmente utilizaban a soldados del ejército indio. Los soldados que limpiaban el camino servían bajo las órdenes de oficiales británicos, pero los hombres de jerarquía que daban la pelea venían de India y de lo que ahora se llama Pakistán.

Hoy, el ejército de India domina sus propios territorios, pero su alcance más allá de las fronteras de su presente estado está severamente limitado, debido a la división de 1947.

El ejército indio (no incluyendo Marina y Fuerza Aérea) alcanza casi a 1 millón de soldados. El ejército de Pakistán tiene cerca de medio millón. Si

Fusas y semifusas

Por Aida de Verdi

FIEBRE PORCINA
EN CUBA

"MIAMI, Florida, febrero. (UPI).— Una epidemia de fiebre africana ha obligado a las autoridades agrícolas cubanas a sacrificar a todos los porcinos en la provincia de Guantánamo. Se cree que la epidemia sea la corriente de refugiados haitianos a través de Cuba que desde 1977 llegaron a la isla procedentes de Haití".

Una matarife antillano se dolía de la falta de cerdos en toda la isla en donde se ha agotado la provisión de merienda que consumía el pueblo, a pesar de la prohibición terminante de comer morongas especialmente entre los mulatos. A raíz de esta epidemia, se han visto en algunos lugares habaneros, este y otros rótulos parecidos: "Dios mío, haz que abrase la fiebre africana a aquel "POLAN-CHAIN" que tú sabes, y deje de

—Favor pase a la página 9.

CARTA ABIERTA

A la Junta Revolucionaria de Gobierno

Excelentísimos señores:

Como ustedes saben perfectamente, la desocupación en nuestro país ha crecido en forma alarmante, debido a las huelgas y tomas que han traído como consecuencia el cierre de muchas fuentes de trabajo, repercutiendo hasta en despidos de gran cantidad de empleados en oficinas particulares íntimamente relacionadas con aquellas actividades laborales. Esto, como es de su comprensión, es muy grave, pues pelagra la estabilidad y subsistencia de la familia, de la sociedad y de la nación.

Por lo tanto, antes de enfriarse en proyectos que pueden esperar, la mayoría de salvadoreños pedimos que con la urgencia del caso, se estudie a fondo el problema y se tomen las medi-

—Favor pase a la página 11.

HAGAMOS CUMPLIR LA LEY

Lo que pasa en El Salvador

Por Salomón Quintanilla

— y II —

He creído conveniente que para que los honorables miembros de la Junta de Gobierno no pierdan su tiempo estudiando la forma de cómo parar el crimen y la anarquía que vivimos, me voy a permitir señalar algunos artículos de nuestro Código Penal, para que los señores miembros de la J.G.R., la Fiscalía, Jueces y pueblo en general vean, que con lo que está establecido, podemos combatir eficazmente al crimen y a la subversión. Veamos qué dicen algunos artículos del Código Penal:

Art. 230. El que violare las inmunidades personales o el domicilio del Jefe de Estado extranjero en visita oficial o del Jefe de Misión de una potencia extranjera, será sancionado con prisión de uno a cuatro años.

Art. 393. Serán sancionados con prisión de uno a cuatro años los que, sin desconocer la autoridad del Gobierno constitucional se alzaren públicamente y tumultuariamente para conseguir con violencia cualquiera de los objetivos siguientes: numeral segundo. Impedir que las autoridades ejerzan libremente sus funciones o hagan cumplir las providencias administrativas o judiciales.

Art. 348. El que con el fin de causar grave daño a la economía o al consumo nacional, por cualquier medio o procedimiento destruyere total o parcialmente, fábricas, instalaciones industriales o comerciales, bien sean propiedad del Estado o particulares, será sancionado con prisión de tres a siete años. Si resultare muerte en éstos hechos, la pena será de diez a treinta años de prisión.

Art. 287. El que ejecutare cualquier acto que ponga en peligro la seguridad de cualquier vehículo terrestre de transporte colectivo será sancionado con prisión de uno a cinco años.

Art. 291. El que sin crear situación de peligro, impidiere, estorbare o entorpeciera el funcionamiento normal de toda clase de transportes o de servicio de utilidad pública, será sancionado con seis meses a dos años de prisión.

Art. 223. El que por medio de violencia o intimidación grave obligue a otro a hacer, tolerar u omitir alguna cosa, será sancionado con prisión de uno a tres años.

Art. 220. La detención ilegal tendrá el carácter de secuestro cuando revista algunas de las finalidades siguientes: 2ª Detener en calidad de rehén a una persona y amenazar de privarla de la vida o con causarle daño a ella o a terceros, si la autoridad pública realiza o deja de realizar un acto determinado de cualquier naturaleza. El secuestro a que se refiere este Art., será castigado

—Favor pase a la página 15.

EN MARCHA

Portadores de linternas

Por Mariano Grondona

Buenos Aires.— Los mitos y parábolas, las célebres frases y refranes, deben su fuerza y su vigencia a que, por alguna razón, permiten más de una lectura y se abren a más de un sentido. Cuando Heráclito dijo "nadie se baña dos veces en el mismo río", la frase quedó como un túnel abierto hacia el misterio del ser no sólo porque implica que el río, al fluir, es y no es el mismo —que todo, por lo tanto, cambia y permanece—, sino también porque insinúa que el bañista, él, es distinto al repetir el baño.

Más de una lectura: cuando Diógenes, el filósofo "cínico", andaba por las calles con una linterna a pleno día y los transeúntes, sorprendidos, le preguntaban por qué, contestó: "busco un hombre". Pero el episodio permitía dos lecturas porque es posible pensar que Diógenes, con su linterna, no sólo buscaba un hombre cabal, íntegro, pleno —y no lo hallaba—; también se proponía él mismo a los hombres, al hacerlo, como baqueano o líder para que lo siguieran. Diógenes creyó ser ese hombre que buscaba y su linterna estaba destinada, también, a iluminar a los demás.

Buscamos hombres. También buscamos linternas. Hay una lógica de linternas en un mundo que, por alguna razón, se ha quedado a oscuras. En el momento en que faltan normas, valores e instituciones universalmente válidos y reconocidos como tales, los pueblos se vuelven, en petición de nuevos Diógenes. ¿Dónde hallarlos?

Es curioso notar, en este sentido, algo así como una inversión en la lógica de las linternas. Estábamos acostumbrados a pensar en el liderazgo en términos de grandes conductores políticos. El siglo XX no fue remiso en la materia. Desde extremos tales como Hitler, Stalin y Mussolini hasta estadistas democráticos como Churchill, De Gaulle, Adenauer, De Gasperi y John Kennedy, no parecieron faltar en nuestro tiempo figuras que, aun en sus excesos, encarnaban expectativas sociales, populares, internacionales. Ellas venían a sustituir en cierto modo la antigua irradiación de las religiones. En un siglo marcado por la secularización, las Iglesias entregaban la administración de la esperanza a los ideólogos y a los tribunos: la felicidad, esa esquiva meta cuya raíz etimológica se vincula con mujer (fe: femenino), ¿sería el fin alcanzado a través de arengas y multitudes, votación y programas políticos en lugar de ayunos y limosnas? De una manera o de otra, la sociedad sin clases de Carlos Marx, la prosperidad sin límites del crecimiento económico liberal, el Reich que duraría mil años, prometían paraísos terrenales. Los sacerdotes de la nueva mística secular eran, naturalmente, los políticos.

Pero es un símbolo viviente de los nuevos tiempos que la

—Favor pase a la página 11.

